

## La “Epístola a Mateo Vázquez,” redescubierta y reivindicada

\_\_\_\_\_  
JOSÉ LUIS GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO

**A**L EMPEZAR A ESCRIBIR estas líneas debo reconocer dos “deudas” que inspiran el contenido de este artículo. La primera es con el profesor británico Geoffrey Stagg, fallecido el 10 de noviembre de 2005. Es bien sabido que fue uno de los principales defensores de la autenticidad de la “Epístola a Mateo Vázquez.” En esta misma revista, en 2003, publicó un artículo, “The Curious Case of the Suspect Epistle,” en el que, con gran lucidez, retomó el estudio de este poema cervantino para, a contracorriente, negar que fuera una falsificación. Creo que no llegó a saber que dos meses antes de que nos dejara un “detective” español había resuelto el curioso y sospechoso “caso.” Por ello, estas líneas van dedicadas a su memoria. No se trata de una deuda personal, sino intelectual, que de alguna manera me veo en la obligación moral de solventar. La otra, por fortuna, establecida con Daniel Eisenberg, se cumple con más gozo. Cuando el poema cervantino apareció ante mí, con harto atrevimiento acudí a él, pues sus comentarios sobre la “Epístola” le hacían merecedor de mi consulta.<sup>1</sup> Y a través de un correo electrónico recibí la mejor respuesta posible: “Le felicito, porque desde el artículo de Geoffrey Stagg que publicamos no ha habido nada sobre la ‘Epístola a Mateo Vázquez.’ Tengo más controlados que nadie, creo, lo que ha pasado durante 2005, aunque

---

<sup>1</sup> Sobre la “Epístola,” véase Eisenberg, “Repaso crítico.” En “Un médico examina a Cervantes” encuentra datos para avalar la autenticidad del poema en la descripción que en éste se hacen de las heridas recibidas en Lepanto por su autor.

por cierto nadie sabe todo lo que se ha presentado en todos los coloquios. Pero he hecho un breve repaso y no he encontrado nada.”<sup>2</sup> En consecuencia, no ha de sorprender que haya escogido esta revista para dar a conocer, en el ámbito del cervantismo, el redescubrimiento de un texto perdido desde 1863, y sujeto a tan severas dudas sobre su autenticidad desde 1947.

En próximas fechas saldrá a la luz una edición facsímil de la “Epístola,” con el lógico estudio adjunto, del que estas líneas pretenden ser un adelanto. En dicho estudio se han analizado las dos facetas que conviven en la “Epístola”: por un lado la vinculada a la polémica literaria tras su descubrimiento en el siglo XIX, y por otro lado, la relacionada con la propia historia de esta creación cervantina. En ambos aspectos se entrelazan cuestiones como el valor autobiográfico del texto o su calidad poética. El redescubrimiento del poema en el año 2005 nos ha permitido confirmar su autenticidad, y de esta manera poder vincular de manera definitiva todos los aspectos que han convivido en este texto cervantino, en un “viaje” que nos lleva desde el palacio madrileño de los condes de Altamira en 1863 hasta los baños de Argel en 1577, pasando de manera inevitable por la Biblioteca Zabálburu, sita en la madrileña calle del Marqués de Duero, y lugar donde hoy se encuentra depositada la famosa carta. Como es lógico, en el reducido ámbito de un artículo no pueden resumirse tantas cuestiones, pero sí podemos reducir su contenido a aquella parte que concita un interés más inmediato para el lector cervantista: las condiciones en que se ha producido su redescubrimiento y las características paleográficas y documentales del texto.

Como es sabido (y Stagg nos lo recordó hace poco), en abril de 1863, los cervantistas españoles de la época aplaudieron con entusiasmo el hallazgo de un poema que Miguel de Cervantes había compuesto durante su cautiverio argelino hacia 1577, dirigido a Mateo Vázquez de Leca, secretario de Felipe II. El contenido de este texto inédito se correspondía de manera muy directa con el perfil heroico cervantino que tenían los españoles entonces, un concepto que no era ninguna novedad sobre los tablados teatrales isabelinos. El 21 de mayo de 1860 tuvo lugar en el Teatro Principal de Zaragoza la representación de *El cautivo en Argel*,

---

2 Enviado el 26 de octubre de 2005.

de Joaquín Tomeo Benedicto, y en 1861 se había publicado en Madrid el libreto de *La batalla de Lepanto*, de Antonio Mallí de Brignole. Ambas obras forman parte de una larga lista de libretos decimonónicos sobre la vida de Cervantes. Estas representaciones eran además un fértil espacio para la lectura de poesías patrióticas, como por ejemplo, del soneto "Como buen español mi voz levanto / que hoy un tributo a tu memoria envía," escrito por Manuel Castellano para la función que se celebró en el Teatro del Príncipe el 23 de abril de 1861, en conmemoración de la muerte del Príncipe de los ingenios.<sup>3</sup>

No sabemos en qué momento preciso se halló la epístola en verso que Miguel de Cervantes dirigió al secretario Mateo Vázquez, pero es probable que se produjera en la primavera de 1862. En todo caso, el 23 de abril del año siguiente, coincidiendo con el aniversario de la muerte del literato, el conde de Altamira hizo llegar a los periódicos una nota, donde se explicaban las circunstancias del hallazgo cervantino y se proporcionaba una transcripción completa del poema. En ella se afirmaba que su autenticidad venía avalada por la autoridad de don Tomás Muñoz y Romero, miembro de la Real Academia de Historia, y de don Juan Eugenio Hartzenbusch, dramaturgo y director de la Biblioteca Nacional. Su verdadero descubridor era, no obstante, el abogado don Luis Buitrago y Peribáñez, "oficial mayor del archivo de la casa de Altamira," a quien se había encomendado revisar y organizar los papeles más antiguos de dicho archivo, "que aun estaban sin clasificar, sin duda porque, no afectando a los bienes y derechos del señor conde, no habían ofrecido interés," o al menos así se nos dice en el periódico madrileño *La Época*, que el 23 de abril de dicho año dio a conocer a sus suscriptores el texto del poema. También se cuenta en esta "sábana" isabelina que Buitrago, cumpliendo sus labores como archivero, abrió pocos meses antes un legajo de papeles, encuadernado en pergamino, que rezaba en la tapa: "Diversos, de curiosidad," título que debió captar de inmediato su atención, y en el que se encontró, con gran sorpresa, unos versos "De Miguel de Ceruante, captiuo, a M. Vazquez, mi Señor."

---

3 Una curiosa crítica literaria de la época acerca de estas representaciones es la que publicaba Nemesio Fernández Cuesta en *El Museo Universal*, cada mes de abril entre 1861 y 1864. Véase Páez.

El descubrimiento de esta carta obtuvo un excepcional recibimiento en España, pero con el tiempo también se convertiría en objeto de una duradera polémica entre los cervantistas. El poema compuesto en tercetos, con un cuarteto final, y que fue bautizado como la “Epístola a Mateo Vázquez,” es más conocido por las discusiones acerca de su autenticidad que por su contenido o por su calidad literaria. No es la única “superchería” o texto apócrifo que ha sido atribuido a la mano de Cervantes, pero sí la que más “ríos de tinta” ha hecho correr. ¿La razón? A diferencia de las otras obras (poemas, entremeses o novelas), ni partidarios ni detractores de su autenticidad han sido capaces de presentar una prueba concluyente de sus hipótesis enfrentadas. Y la principal causa de esta situación no ha sido otra que la desaparición del documento original, descubierto entre 1862 y 1863, pero perdido tras la venta pública de los bienes del conde de Altamira entre 1869 y 1872. Y esto facilitó las suspcias acerca de su aparición, su contenido y, ¡cómo no!, sobre su utilización política en época de Isabel II. Han sido muchos los argumentos empleados en este debate, mas—retornando al libreto teatral de *El cautivo en Argel*—resulta sorprendente que en esta obra el personaje de Cervantes hiciera un largo discurso acerca de su vida que recuerda al que el propio autor, cautivo en la ciudad norteafricana, describiera en su “Epístola.” ¿Casualidad o indicio de una falsificación? No tardaremos en saberlo. El misterio y la polémica perduraron hasta octubre de 2005, coincidiendo casualmente con un año plagado de referencias a Cervantes a causa del IV centenario de la publicación de *Don Quijote*. Y como signo de los nuevos tiempos, la “Epístola” no reaparecía ante los ojos del investigador como un papel viejo, sino como una imagen digital en la pantalla de un ordenador. El momento, cierto, pierde algo de su misterio y romanticismo, mas los efectos sobre el ánimo humano—créanme—son los mismos.

¿Cómo llegué hasta el mismo poema descubierto en 1863 por Buitrago? La polémica sobre el poema cervantino no me era ajena. Desde el año 2000 me había incorporado al proyecto de la *Gran Enciclopedia Cervantina*, dirigido por Carlos Alvar, para ayudar en la sección de Historia que coordinaba Alfredo Alvar Ezquerro. Como es natural, esta labor supuso un “cursillo completo” de cervantismo, y dentro del mismo,

se produjo el primer contacto con la "Epístola a Mateo Vázquez."<sup>4</sup> Al mismo tiempo, a fines del año 2001 recibí una beca posdoctoral de la Comunidad de Madrid, para desarrollar en la Universidad Complutense, bajo la tutoría de Fermín de los Reyes Gómez, una investigación sobre el libro en la Corte de Felipe II. En este proyecto se exponía la necesidad de consultar exhaustivamente los archivos receptores de los documentos de la Casa Altamira, muy ricos en informaciones sobre la vida cultural en España durante el siglo XVI. La conjunción entre las materias de ambos proyectos de investigación hizo el resto.

No era la primera vez que acudía a los archivos privados del Instituto de Valencia de don Juan y de la Biblioteca Zabálburu, por lo que no desconocía que para extraer datos sobre una materia no sujeta a clasificación (como la bibliofilia), era necesario revisar de manera sistemática todos los legajos, cajas o envíos en que se dividió la documentación a fines del siglo XIX. Era una tarea lenta, pero que proporcionó de inmediato una gran cantidad de noticias inéditas. Recordemos, para situar al lector, que en 1870 los papeles del archivo del conde de Altamira habían sido vendidos en una acelerada almoneda, que tuvo como sus principales compradores a los banqueros vascos Mariano y Francisco Zabálburu, al suizo Paul Chapuys, cónsul general de su país en Madrid y ayo del conde, a Juan de Croque y Navarrot, conde consorte de Valencia de Don Juan, casado con Adelaida de Guzmán y Caballero, y a Federico Disdier, cuñado del anterior. Posteriormente, de los cuatro lotes iniciales, dos viajaron fuera de España, al vender Disdier el suyo a la British Library, donde fueron catalogados por Pascual de Gayangos. Chapuys, por su parte, sacó sus papeles de España, y cuando falleció en 1896 la documentación fue adquirida por Édouard Favre, quien finalmente la donó en 1907 a la Bibliothèque Publique et Universitaire de Ginebra.<sup>5</sup>

Ante el complejo panorama que nos presentaba la dispersión del fondo documental de esta casa nobiliaria, teníamos por entonces la fundada (aunque equivocada) sospecha de que era en Instituto de Valencia de Don Juan donde se encontraba la perdida "Epístola a Mateo Vázquez."

---

4 Recuerdo que la biografía del secretario fue encargada entonces al profesor José Martínez Millán y el tema de la polémica carta, a Antonio Álvarez-Ossorio Alvaríño.

5 Véase Micheli.

Fue precisamente en este archivo donde iniciamos la investigación en noviembre de 2004. Por entonces la Biblioteca Zabálburu estaba cerrada mientras se reparaban unas humedades. Nuestra suposición se basaba en que se trataba de la porción peor catalogada del legado de la Casa de Altamira. Las cajas compradas por la British Library habían sido estudiadas e inventariadas en Londres por Pascual de Gayangos, quien no habría dejado de buscar la “Epístola” entre aquellos papeles. Recordemos que Gayangos (1809–1907) fue autor de diversos trabajos cervantinos, como *Cervantes en Valladolid*, y que asimismo fue el editor en 1875 de *Las Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez*, cuya composición atribuyó al alférez Pedro de Aguilar, amigo de Cervantes. Por parecido motivo considerábamos poco probable que se encontrara el poema en Ginebra, pues tampoco se advierte su existencia en el catálogo publicado por Léopold Micheli en *Bulletin Hispanique* en 1909–12 y como libro en 1914, con prólogo de Morel-Fatio. Y nos parecía muy difícil que se encontrara en la Biblioteca Zabálburu, donde no sólo un cervantista de la talla de José Sancho Rayón había trabajado a fines del siglo XIX,<sup>6</sup> sino porque recientemente se había realizado un completo proceso de catalogación y digitalización de sus documentos, a cargo de Mercedes Noviembre, su directora, y de Maite Llera.

En cambio, en el Instituto sito en la madrileña calle Fortuny, el único elemento de descripción de sus fondos documentales era un inventario manuscrito, elaborado por Paz y Melia a principios del siglo XX, y anotado con posterioridad por Gregorio de Andrés. En él no aparece citado el nombre de Cervantes. Durante más de un año, y casi a diario, acudimos a revisar los “envíos” (el prosaico nombre que el conde de Valencia de Don Juan dio a los papeles que recibía del palacio Altamira en la almoneda de 1870–71), sin que halláramos el original de la “Epístola.” En ocasiones bromeaba sobre ello con la bibliotecaria del Instituto, María de los Ángeles Santos Quer, incluso sobre la posible aparición del manuscrito original de *Don Quijote*. No fue así, ni lo uno ni lo otro. Sólo me tropecé con citas a memoriales de Cervantes y con varias cartas sobre el rescate de don Francisco de Meneses, el capitán cautivo en Argel, compañero del escritor

---

6 Sobre la historia de la Biblioteca y su uso por los investigadores decimonónicos, véanse los dos trabajos de Noviembre, y Llera Llorente.

en alguno de sus intentos de fuga. Parecía que la "Epístola" había corrido la misma suerte aciaga que otros textos y documentos cervantinos.

Con tan pobre bagaje a mis espaldas, puede suponerse que no entré a la Biblioteca Zabálburu con grandes esperanzas de hallar la "Epístola" perdida. Su catalogación y digitalización hacían casi imposible que no se hubiera reparado en su existencia. Pero, para mi sorpresa, allí estaba. Por motivos de conservación la consulta de los fondos se hace ya por medios informáticos, a través de un programa que permite manejar los cientos de miles de imágenes digitalizadas del archivo. Como es lógico, existen unos buscadores onomásticos y toponímicos para facilitar la localización de los documentos. Al teclear "Cervantes" surgieron varios nombres, entre ellos el de "Cervantes, Miguel de. Autor," referido a varias cajas del fondo Altamira. No había indicación de foliación, pero tras una búsqueda hoja por hoja, o mejor dicho, imagen a imagen, en el documento numerado como 76, de la caja 154, apareció un texto poético titulado: "De Miguel de Ceruante / Captiuo / A M. Vazquez mi Sr."

Emoción, sin duda, pero también sorpresa y desconfianza. El documento estaba perfectamente catalogado como obra de Cervantes. Por tanto, el redescubrimiento de la pieza poética no parecía tal. Y, asimismo, la facilidad con que lo había hallado, durante una mañana, me hacía temer que otros investigadores hubieran realizado el mismo tipo de búsqueda. En pocos días, sin embargo, mis dudas y temores se disiparon. Sí, Mercedes Noviembre y Maite Llera habían catalogado el documento, y comprobado que constaba como obra de Cervantes, mas no estaban al corriente de la polémica que el texto encerraba. De aquí que no hubieran emitido una noticia al respecto. Ni siquiera en el nuevo Catálogo manuscrito de la Biblioteca, fechado en enero de 2004, la caja Altamira 154 incluye en el resumen de su contenido la famosa "Epístola," inmersa en un "Cuaderno con poesías en latín y castellano del siglo XVI." En consecuencia, y a pesar de que, desde Zabálburu y Pérez Pastor, probablemente nadie hasta ellas había vuelto a hojear aquellos papeles, no habían sido conscientes de estar ante un hallazgo literario.

Más complejo era resolver mis dudas acerca de si, a causa del espectacular proceso generado por el IV Centenario del *Don Quijote*, otros estudiosos habían localizado el documento y lo habían ya dado a conocer

en revistas especializadas, actas de congresos o catálogos de exposiciones. Mis indagaciones bibliográficas no dieron resultado al respecto. Al contrario, la mayor parte de los cervantistas se mostraban dubitativos hacia la veracidad de la “Epístola,” si es que no la calificaban directamente como una falsificación. Es entonces cuando decidí comunicar la noticia en el seno del equipo que trabajábamos en la *Gran Enciclopedia Cervantina*, pero Florencio Sevilla Arroyo no supo darme una respuesta definitiva acerca del valor del texto redescubierto. Con hartazgo acudí entonces al profesor Eisenberg, cuyos comentarios sobre la “Epístola” le hacían merecedor de mi consulta. Y a través de un correo electrónico recibí, como ya hemos visto, la mejor respuesta posible. Comprobado el carácter inédito del descubrimiento, empezaba el proceso para su comunicación científica, su análisis documental y su estudio histórico y literario.

Se dio a conocer esta noticia en el seminario que sobre los textos de Cervantes se celebró en noviembre de 2005, en la Biblioteca Nacional de Madrid. La nueva fue recibida con el lógico interés. Recuerdo que en esta ocasión Francisco Rico me preguntó, medio en serio, medio en broma, si había analizado la tinta. Esta cuestión no es menor, pues, aunque el texto hubiera reaparecido desde su “desaparición” en 1870, esto no eludía la polémica sobre si se trataba de una falsificación urdida por Adolfo de Castro o por otro cervantista decimonónico. En este contexto, al análisis del papel y de la tinta, de la letra y del conjunto documental en que se integra resulta definitivo para proclamar la veracidad de la “Epístola.” Recordemos que en 1901 se presentó como autógrafo cervantino una supuesta carta de Cervantes en el catálogo de la colección Dobrée de Nantes. En esta carta, sin fecha ni destinatario, se avisaba del envío a algún desconocido personaje, a través de un muchacho, de “dos pliegos de mi obra última” para su lectura y posible comentario. Alfred Morel-Fatio, tras un minucioso estudio del papel, la tinta y filigranas demostró su falsedad. ¿Puede repetirse esta situación? En nuestra opinión, no.

Con respecto al material escriptorio, la “Epístola a Mateo Vázquez” se encuentra escrita con tinta negra, probablemente de composición ferrogálica equilibrada, pues no muestra evidencias de oxidación, sobre nueve páginas de papel, de 21,4 cm de alto y 15,4 de ancho. Los corondeles horizontales y el plegado (que ha dejado cortada la filigrana), confirman



que el papel original en folio fue plegado para obtener el actual formato *in quarto*. La marca de agua constituye una de las múltiples variantes de mano con una flor sobre el dedo corazón.<sup>7</sup> Al no existir un detallado catálogo de filigranas españolas de la época, no resulta factible datar con mayor precisión el origen del papel. Briquet clasifica la mayor parte de estas marcas como italianas, excepto una que data en España en 1562 (3: n° 11305). Estudios posteriores han demostrado que en molinos catalanes se fabricaba mucho papel "de la mano."<sup>8</sup> Mas, fuera de origen italiano o español, parece que lo más importante es confirmar que este mismo tipo de papel se usaba en España durante la segunda mitad del siglo XVI. Y así era. En otros legajos del archivo de la Biblioteca Zabálburu hemos encontrado documentos con la misma filigrana, fechados en 1578.<sup>9</sup> Esta dato confirma que el soporte es no sólo auténtico, sino contemporáneo al cautiverio de Cervantes.

El análisis de la letra tampoco deja lugar a la duda. Se trata de una humanística caligráfica, característica del mismo período. Más difícil de valorar es si estamos ante un autógrafo de Cervantes, o ante una copia. Ya en 1863 Hartsenbusch afirmó que se trataba de una copia de buena letra. Entonces no se conocían demasiados ejemplos de la grafía cervantina, y algunas cartas que pasaban por tales, hoy se ha demostrado que eran falsas, caso de la que supuestamente escribió al cardenal Sandoval. Si el dramaturgo cotejó la letra de la "Epístola" con esta otra misiva, es posible que llegara a dicha conclusión, aun cuando las dos cartas estuvieran escritas con cuatro décadas de diferencia. Sea como fuere, la pérdida del documento en cuestión impidió durante más de un siglo realizar nuevos análisis caligráficos, y ayudó, sin duda, a desarrollar un clima de descon-

7 La filigrana se puede ver, siempre cortada por el plegado, en los folios 135, 137, 139 y 140. Después hay dos hojas en blanco, en la primera se percibe algo más de la continuación de la flor.

8 Gonzalo Gayoso Carreira recoge, al final del tomo 3 de su *Historia del papel en España*, noventa y una filigranas distintas de la "mano" en documentos gallegos desde 1508 hasta 1654, en un número que supera en mucho al de otras marcas en la misma región e idéntico período. Esta amplia presencia da a entender que se produjo abundantemente en España, y a este respecto Valls y Subirá documenta que en 1557 el molino papelero de Jonquieres (Cataluña) producía papel con las marcas del peregrino y de la mano.

9 Por ejemplo, en una lista de candidatos para ocupar la plaza de guardas del soto de Roma, en Granada, fechada en esta ciudad el 24 de septiembre de 1578. Biblioteca Zabálburu, Altamira, carpeta 128, GD1, Documento169/6.

fianza acerca de su autoría. Hoy, ante el documento redescubierto, debe reconocerse como acertada la apreciación de Hartzenbusch. No tanto por la caligrafía, propia de un buen pendolista del siglo XVI, sino por el error de intitularse “De Miguel de Ceruante, captiuo, a M. Vazquez, mi Sr.” Si fuera autógrafa, Cervantes no hubiera cometido un error tan evidente sobre su propio apellido, que nunca escribió de tal manera.

Sobre cuál fue la letra del literato español ha habido notables divergencias, en especial por la aparición de falsificaciones, como la ya citada carta al cardenal Sandoval. Cuando hacia 1888 Antonio Sánchez Moguel analizó los sonetos que Cervantes dedicó a Rufino de Chiambery en 1577, contemporáneos, por tanto, a la “Epístola,” señaló que estaban escritos en letra española, y que en sus trazos encontraba semejanzas claras con alguno de los autógrafos cervantinos conocidos entonces.<sup>10</sup> ¿Estaban escritos en una letra semejante a la de la “Epístola”? No podemos saberlo, pues los poemas dedicados a Chiambery se perdieron, tras un incendio a principios del siglo XX. Mucho tiempo después, Miguel Romera-Navarro quiso aclarar la cuestión acerca de la verdadera escritura de Cervantes, presentando diez autógrafos del autor del *Quijote*, examinándolos y citando hasta los cervantistas que habían reconocido estos autógrafos como fidedignos. Sin embargo, nos resulta de poca ayuda ante la diversidad de pareceres y posteriores hallazgos que han invalidado alguna de sus identificaciones. La confusión ha sido tal, que cuando en 1988 Eisenberg se las vio ante la prueba de cómo identificar la autoría cervantina del *Diálogo entre Cílenia y Selanio*, no pudo acudir al cotejo de la letra, con fundadas razones.<sup>11</sup>

No obstante, sin querer darnos por vencidos, buscamos otros documentos que, por su relación con Cervantes o con Mateo Vázquez, permitieran identificar a la “mano” que escribió la “Epístola” que hoy conocemos. Con un tipo de letra parecido, por ejemplo, se trazó el cancionero poético donde figura el primer poema cervantino, el soneto “Serenísima reina, en quien se halla,” compuesto con motivo del nacimiento de la in-

---

<sup>10</sup> Sánchez Moguel realizó una memoria al respecto, que fue leída en la Real Academia Española el 21 de diciembre de 1888 y publicada en *La Ilustración Española y Americana* el 22 de enero del siguiente año.

<sup>11</sup> *Semanas del jardín* 30 y 31.

fanta Catalina Micaela (1567),<sup>12</sup> pero todo el manuscrito presenta la misma caligrafía. También apreciamos la misma escritura, si bien algo más cursiva, en el inventario que en 1587 se hizo de los bienes del secretario regio.<sup>13</sup> Sólo hay un problema: en estos ejemplos las semejanzas no se deben a otro motivo que la utilización de un tipo de letra, la humanística caligráfica, que era muy común en la época y que se aprendía por los futuros escribanos y amanuenses en las escuelas. Es decir, nos repiten un modelo, en el que se dejaba poco espacio para la huella personal.

En consecuencia, y una vez perdidos los sonetos a Chiambéry, el único autógrafo que nos puede ayudar a aclarar esta cuestión es la carta que Cervantes escribió al secretario Antonio Gómez de Eraso en 1582.<sup>14</sup> La misma es de notable valor, pues no cabe duda de que toda está escrita de su propia mano, y en su cuidada caligrafía se muestra que el escritor había aprendido con un buen maestro el arte de la escritura. Utilizó para esta carta la habitual humanística cursiva, o redondilla, tipo de letra menos caligráfica que la exhibida en la "Epístola." En todo caso, al tratarse de modelos reglados, las letras mayúsculas de Cervantes serían, en este contexto, uno de los referentes principales para comparar ambos documentos, pues el escritor las habría reproducido en la "Epístola" y en su carta a Eraso sin grandes desigualdades en el trazo. La realidad es otra: la *P* y la *A* son diferentes, y sólo la *E* guarda cierto parecido. Si nos detenemos en las minúsculas de nuevo encontramos variaciones notables, destacando en especial la *z* cervantina, cuyo trazo en la carta de 1582 es muy dispar al que vemos en la "Epístola." Existen, por último, otros detalles ortográficos que denotan no ser un autógrafo cervantino. Quién escribió el poema copió incorrectamente el nombre de su autor (el "Ceruante," tantas veces citado), pero su ortografía era mucho más correcta que la que el escritor em-

---

12 Consta la poesía en el ms. 373 (classement de 1860) de la Biblioteca Nacional de París: *Recueil de poésies castillanes du XVI.e et du XVII.e siècle*; fol. 73<sup>v</sup>, dado a conocer por Alfred Morel-Fatio, núm. 602. La primera edición vio la luz por medio de R. Foulché-Delbosc. *Astrana* reproduce el original manuscrito, 2: 155-56.

13 En el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Prot. 69, ff. 410<sup>v</sup>-41<sup>r</sup>. Quiero agradecer a José Manuel Prieto Bernabé la información para localizar este documento.

14 Miguel de Cervantes al secretario Antonio Gómez de Eraso (Madrid, 17 de febrero de 1582). Archivo General de Simancas, CER-307. Publicado por primera vez por *Astrana* en *ABC*, 21 octubre 1954; el artículo reproducido en *Astrana* 6: 506-09, con foto de la carta en 510.

pleaba. Su carta a Eraso permite descubrir su tendencia a utilizar el verbo haber en sus diferentes formas sin la “h” inicial (“El Secretario Valmaseda a mostrado conmigo,” o “...las que aca auia,” o “...y enmienda que yo no le abré sabido dar”). Estas faltas ortográficas no aparecen en la “Epístola,” si bien en otras frases Cervantes sí utiliza la letra *h*.

La característica de copia se acentúa al comprobar no sólo la escasa cursividad de la letra, sino también la calculada organización de las estrofas. Éstas aparecen en casi todas las hojas agrupadas en número de cinco, excepto, por ejemplo, en las planas inicial y final. Todo apunta a que el copista trasladó un original. A este respecto, no se aprecian diferencias entre el título del poema y el resto del texto. Ambas letras son de la misma mano, si bien el título “De Miguel de Ceruante...” fue escrito con un cuerpo de letra algo mayor. Tampoco encontramos una carta aneja al poema, u otro documento que justificara su origen.

El original parece, pues, que se perdió, pero ¿cómo pudo llegar desde Argel a España? En el estudio a la edición facsímil defendemos, a este respecto, que Cervantes envió su “Epístola” al poderoso secretario real por medio de otro cautivo, Antonio de Toledo. La razón no es otra que su estrecha amistad con el secretario real, así como su afición por la poesía, de la que dejó numerosos ejemplos en su correspondencia con aquel. Entonces era sólo uno de los caballeros de San Juan apresado en abril de 1577 en la galera San Pablo, pero más tarde sería el sexto conde de Alba de Liste, tras la muerte en 1599 de su hermano Diego Enríquez de Guzmán.<sup>15</sup> Sólo unos meses antes de que se embarcara, don Antonio escribía una afectuosa carta al secretario, en la que le decía:

...me pesa en el alma de que me dicen que aun en acabando de comer está v. m. siempre con la pluma en la mano, y esto de ninguna manera puede ser bueno para la salud. Todas las veces que paso por su casa de v. m. veo el jardín, que está muy bueno y muy fresco, pero es menester que venga v. m. a goçalle y a que sus seruidores le goçemos algunos ratos, ques terrible destierro este.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Astrana 2: 539–40.

<sup>16</sup> Antonio de Toledo a Mateo Vázquez (Madrid, 5-sep-1576). Instituto de Valencia de Don Juan, envío 56, caja 75, carpetilla 6.19, s/f.

Si Miguel deseaba hacer llegar su "Epístola" al secretario real, ¿para qué servirse de su hermano Rodrigo, como se ha defendido tradicionalmente, cuando don Antonio podía actuar no sólo como un mensajero de indudable calidad, sino (y sobre todo) como un íntimo amigo del destinatario? Si éste fue el emisario que el escritor escogió para que su poema viajara a España, se explicaría, por ejemplo, que la "Epístola" llegara hasta el secretario sin una carta o documento que aportara una aclaración anexa, una circunstancia que encajaría sólo si el poema fue entregado en mano a Mateo Vázquez por alguien que pudiera ejercer como su valedor. También esta hipótesis justificaría su posterior copia caligráfica. En esta época se otorgaba una alta estima a las composiciones líricas, de modo que no se entendía que un poema se divulgara en copias de letra grosera. Y menos correcto era que en tales condiciones se entregara como regalo a un alto personaje. Así pues, resulta posible que Antonio de Toledo hiciera trasladar el poema del cautivo, escrito con letra apresurada y en mal papel, para poder ofrecérselo a Vázquez con la dignidad que la pieza requería. De lo habitual que era esta práctica nos da cuenta el mismo volumen de "Diversos de curiosidad," pues la mayor parte de los poemas en él coleccionados por el secretario no son autógrafos, sino esmeradas copias.

Si tinta, papel y escritura se corresponden con los años setenta de siglo XVI, la misma concordancia se encuentra en el conjunto documental donde la "Epístola" se engloba. A este respecto, debe advertirse en primer lugar que el poema cervantino no se localiza como un documento exento, sino que se encuentra religado y encuadernado dentro de un códice de tamaño mayor, folio, reproducido para la ya citada edición facsímil, y que en la tapa anterior tiene rotulado en letra de la época o del siglo posterior: "P / Diuersos de Curio- / sidad = / Ynuentariado / (diversas rúbri- / cas ilegibles) / Cifra / Curioso (rúbrica)," título que se corresponde con la reiterada cita que los descubridores del manuscrito en 1863 hicieron de un volumen de "Diversos de curiosidad." En el lomo podemos encontrar además: "+ / nº 45 / Diuersos de / Curiosidad. / 2. no tienen nº. / [y en vertical: "de curiosidad nº 45"]. La encuadernación de este volumen no es la propia de una biblioteca, sino que sus cubiertas de pergamino grueso y el religado de su contenido revelan un origen administrativo.

En su interior podemos encontrar en la hoja inicial una nueva nota que nos desvela a quién perteneció el manuscrito: “Diuersos de curiosidad. / M. Vz. / Versos y otros papeles curiosos / +.” La abreviatura se refiere a Mateo Vázquez, como se puede comprobar en otros numerosos legajos de su escritorio o en su correspondencia.

Aun cuando esta anotación no apareciera, que el volumen perteneció al secretario de Felipe II sería indubitable. En él encontramos una miscelánea de textos literarios y de cartas cultas que tienen casi siempre como destinatario a Vázquez o a su patrón cortesano el cardenal Espinosa. No en vano, se trata de una especie de álbum recopilado por el secretario, con el propósito de reunir aquellas composiciones literarias que le gustaban, le habían dirigido o le habían enviado sus múltiples correspondientes y amigos en un período que parece transcurrir entre 1565 y 1590. No existe un orden lógico, ni cronológico ni temático, de los textos; tampoco un formato común que los aglutine, aunque casi todos son manuscritos. Papeles en folio, cuarto u octavo e incluso minúsculos billetes conviven en su interior de forma anárquica, unidos sólo por la encuadernación, quizás posterior. No es raro encontrar entre los legajos del escritorio de Mateo Vázquez grupos documentales con parecidas cubiertas en pergamino, pero sin coser a las tapas, o incluso con solapas para cerrar este tipo de libro-legajo por el lado del corte. Tal práctica revela que estas cubiertas de pergamino servían como “estuches” temporales, hasta que se completaba su contenido. Da la impresión de que el volumen de “Diversos de curiosidad” debió encuadernarse tras la muerte de Vázquez en 1591, por su yerno Jerónimo Gassol, también secretario real y heredero de sus papeles.

Esto no es sólo una idea que podemos deducir del contenido de este cuaderno de “Diversos de curiosidad,” sino una certeza documentada. En 1579 Mateo Vázquez decidió reorganizar las habitaciones de su posada madrileña, deteniéndose con especial cuidado en la decoración de su despacho. En un bosquejo que hizo el secretario entonces cita varios escritorios de “Alemaña,” uno nuevo y otro viejo grande (como en el que veremos que guardó sus papeles de curiosidad), pero también habla de

un escritorio para "curiosidades."<sup>17</sup> Es, sin embargo, en 1584, cuando nos encontramos con una referencia más clara. En dicho año se hizo una "memoria" del contenido de uno de los cofres del escritorio de Vázquez, y en él se hallaron "dos papeles de traças de casas," que se mandó guardar "con lo de curiosidad."<sup>18</sup> Se trata de la primera referencia que conocemos al volumen hoy conservado en la Biblioteca Zabálburu, donde encontramos, precisamente, dos planos con las manzanas de varias casas.<sup>19</sup> Su interés para el secretario nos resulta desconocido, al lado de poemas y de discursos, pero así lo decidió él. En todo caso, la memoria nos revela que en dicho año ya recopilaba su álbum de curiosidades. No es ésta la única referencia que hemos descubierto. Años más tarde se realizó un nuevo inventario del contenido de los escritorios de Vázquez, sin fecha, pero que fue elaborado poco después de su muerte en 1591. Sobre su contenido ya se nos advierte al principio: "Índice de los legajos de papeles que se han echo [sic] libros que están en los que dejo de sus officios Mateo Vazquez de Leca." Es decir, legajos cuyo contenido había sido encuadernado. Y entre éstos podemos encontrar, dentro de un escritorio de Alemania grande, citados uno tras otro, dos legajos bajo las denominaciones "Papeles de curiosidad," y "Diversos de curiosidad."<sup>20</sup> En los cajones de este escritorio alemán el secretario había guardado papeles de muy diversa índole, como bulas y cartas sobre asuntos eclesiásticos, pero destaca sobre todos la presencia de documentos personales y familiares:

---

17 "...la pared de las rejas se ocupara con el scriptorio manual de las dos puertas, y el negro largo de camino del mismo tamaño y pintado como el de Alemania, y encima el crucifixo dorado con su pie como está, encima estará dos largos vno de Alemania y otro de curiosidades, en las alaçenas se pondran los vidrios y varros, ...y a los lados de la chimenea en el de entrando, el scriptorio nuevo de Alemania, forrado de negro dorado, y al otro lado el biejo grande de Alemania, y en los blancos de la pared de las dichas rejas se pondran las pinturas que pareciere guardando la proporcion..." Instituto de Valencia de Don Juan, envío 55, caja 71, tomo 2, fol. 89. Citado en Gonzalo, 2005, p. 839.

18 "Memoria de lo que estaba en el cofre escritorio que se abrió delante de Maldonado el 20 de febrero de 1584." Maldonado era un criado de Mateo Vázquez. Instituto de Valencia de Don Juan, envío 71, caja 97, fol. 649 y ss.

19 Biblioteca Zabálburu, Altamira, carpeta 154, Documento 123/1-3. Los planos se enviaron "Al Illm. Sor. mi Sor. Matheo Vazquez secretº de su Mag. y de la Sta. Y general inqon., en Madrid."

20 Instituto de Valencia de Don Juan, envío 55, caja 71, tomo I. Cuaderno de papel encuadernado en pergamino, fol. 28<sup>r</sup>.

como unas “Cartas de mi señora d<sup>a</sup> Isabel” (su madre, Isabel Luchiano), un volumen de “Particulares propios,” o dos legajos de “Cartas diuersas de criados y cosas familiares.”<sup>21</sup> En este contexto, el legajo de “Diversos de curiosidad” que Vázquez guardaba en este escritorio bien puede considerarse como el mismo hallado en 1863. La clara procedencia de este cuaderno literario desmiente, por tanto, la hipótesis de Stagg acerca de que la “Epístola” era, en su origen, una copia realizada para el duque de Sesa (210). Así pues, el poema de Cervantes no sólo estaba dirigido a Mateo Vázquez, sino que éste quiso guardar el poema entre sus papeles personales, seleccionándolo de entre los muchos otros textos literarios que solía recibir.

Su periplo posterior puede reconstruirse con alguna dificultad. Como ya hemos dicho, el yerno de Vázquez, Jerónimo Gassol, se hizo cargo de sus papeles en 1591, incorporándolos a su propio archivo profesional. En época de Felipe IV, don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, se interesó por adquirir esta documentación, que juzgó de gran relevancia tanto por su valor político, como para enriquecer su archivo y biblioteca. A su muerte, una gran parte de los papeles del archivo permaneció en poder de sus herederos en el ducado de Sanlúcar (los marqueses de Leganés), hasta que sucesivos enlaces matrimoniales permitieron que la documentación acabara en poder de la Casa de Altamira y se juntara con los fondos del ducado de Sesa: en 1707 Gaspar Osorio de Moscoso, X conde de Altamira, duque de Sanlúcar y marqués de Leganés, se casó con Ana Nicolasa de Guzmán, marquesa de Astorga y de Velada, y en 1731 el XI conde de Altamira, Buenaventura Osorio de Moscoso, contrajo matrimonio con doña Ventura Fernández de Córdoba, duquesa de Sesa.<sup>22</sup>

Este periplo permite desmentir de una manera definitiva la idea de que la “Epístola” y la comedia *El primer Benavides*, de Lope de Vega, se encontraban en el mismo legajo descubierto en 1863. Fue Cayetano

---

21 Estas tres citas se corresponden con el contenido de un tomo con documentos sobre la Casa de Mateo Vázquez, y con cartas de sus criados y otras “cartas de mi señora doña Ysabel” (1585–1587), que se conserva en el Instituto de Valencia de Don Juan, envío 54, caja 70, tomo 2. Está encuadrado en pergamino.

22 Véanse Andrés y Bouza Álvarez.



Alberto de la Barrera, en su *Nueva Biografía de Lope de Vega* (1864) quien dio origen a este error, cuando afirmó que el "legajo rotulado *Diversos de curiosidad*... contenía entre otros papeles, la desconocida Epístola de Cervantes a Mateo Vázquez de Leca Colona, y el manuscrito autógrafo de la comedia de Lope, *Los Benavides*." Esto, junto con una equivocada lectura de las notas publicadas entonces por la prensa, llevó a Marasso o a Stagg a diversos errores. En el canadiense, por ejemplo, a suponer que la copia del poema cervantino perteneció al Duque de Sesa. Al contrario, ambas obras literarias permanecieron separadas hasta 1731, cuando al producirse la unión entre las Casas de Altamira y de Sesa, los archivos se unificaron.

Durante este período se hicieron varios inventarios de ambos archivos nobiliarios; sin embargo no hemos localizado ninguno relativo al archivo de los marqueses de Leganés. Para esta cuestión carece de interés una *Tabla de diferentes papeles curiosos fecha por mandato del Duque de Sessa y Vaena mi señor en Madrid Año de 1656* (Biblioteca Zabálburu, Altamira 49, D. 1), donde encontramos citadas las cartas y las comedias de Lope de Vega, pues en ésta época el legajo de "Diversos de curiosidad" que recopilara Mateo Vázquez estaba en poder del marqués de Leganés. Ahora bien, la realidad documental es otra. Parece que las sucesivas uniones matrimoniales y la almoneda de 1870 favorecieron que se rompiera el orden original de muchos documentos. No en vano, en la misma carpeta donde está la referida *Tabla de diferentes papeles* figuran también varios inventarios de libros de papeles curiosos, cuya letra no se corresponde con lo anterior.<sup>23</sup> Además, su contenido remite de manera muy clara al que fuera archivo privado del secretario de Felipe II. Y así, podemos encontrar un "Librete de índice de los papeles de Mateo Basques" (Documento 148) y un "Libro de gobierno de la casa de Mateo Vázquez secº de Filipe Segundo" (Documento 149).<sup>24</sup> E incluso si vuelve-

23 Biblioteca Zabálburu, Altamira, carpeta 49. D. 1, docs. 142-48 aproximadamente.

24 El "librete" parece ser el mismo "Índice de los legajos de papeles que se han echo [sic] libros que están en los que dejo de sus officios Mateo Vazquez de Leca," antes citado, pues tiene un formato en octavo. Instituto de Valencia de Don Juan, envío 55, caja 71, tomo I. Y el libro de la casa del secretario se corresponde con el libro de "Gobierno y gasto ordinario de la Casa de Mateo Vázquez," encuadernado también en pergamino y conservado en el Instituto de Valencia de Don Juan, envío 54, caja 70, tomo I.

mos a releer el inventario que se hizo hacia 1591 de aquel escritorio grande de Alemania, hallaremos unos “Villetes del marques de la Adrada,” que se corresponden, sin duda, con esta otra cita del catalogo apócrifo posterior: “Villetes del marques de ladrada a su mag. respondidos de su real mano” (Documento 147). Y en el mismo folio no nos sorprenderá encontrar inventariados un libro de papeles curiosos, seguido de otro de memoriales y de versos, así como de otros dos de papeles curiosos y de cosas curiosas; e incluso nos podemos topar con un libro, con el nº 45 (al igual que el volumen de *Diversos de Curiosidad* que contiene la “Epístola” cervantina) y que se cita como “Libro de papeles curiosos inventariado, está aquí el verso gallego y el Prouincial [*sic*, por provenzal], versos desbergonçados.”

¿Nos encontramos ante el mismo tomo? Es posible, pero en la carpeta 154 de la Biblioteca Zabálburu no se hallan ya ninguna composición poética en gallego o en provenzal, catalán o valenciano, de carácter satírico o burlesco. ¿Se extrajeron en fecha posterior para su venta o para su inclusión en la biblioteca del conde de Altamira? Para complicar más la identificación, se citan otros libros de papeles curiosos en el mismo lugar (Documento 145). En otro inventario posterior del archivo del Conde de Altamira (1784) se pierde la pista de estos volúmenes de papeles curiosos, y no queda claro si dos tomos de versos latinos, el término “en pergamino” se refiere al soporte o a la encuadernación.<sup>25</sup>

No es posible saber en que momento se aprovechó para foliar su contenido, si a fines del siglo XVI o en el siglo XVIII. En todo caso, la “Epístola” presenta una foliación antigua, en la esquina superior derecha de cada recto, entre los folios 134<sup>r</sup> y 142<sup>r</sup>. Posteriormente, cuando este libro fue catalogado en la Biblioteca Zabálburu, a fines del siglo XIX, se empleó un sistema de catalogación que numeró las piezas contenidas como documentos individuales. De aquí el tejuelo de papel que figura en la esquina izquierda (154–76). En la actualidad, los papeles del archivo de esta colección privada se citan siguiendo un criterio que divide las carpetas en legados (Altamira o Miro), y cada una en grupos documentales

<sup>25</sup> *Prospecto general de los libros y papeles manuscritos que tiene en su Biblioteca el excelentísimo señor Marques de Astorga Conde Duque mi señor, Cavallero mayor del Principe N. S. Año de 1784*, Biblioteca Zabálburu, Altamira 49, D. 2, docs. 233 y 234.

(GD), dividiendo su contenido en documentos, según la catalogación antigua, y numerando a su vez las páginas de éstos, sin atender a la foliación primitiva, si existiera.

Si sobre el documento no pueden albergarse ya dudas acerca de su autenticidad, no menos importante es fijar de una manera definitiva el texto de este poema cervantino. Cuando en 1905 Cotarelo publicó la primera edición individual de la "Epístola a Mateo Vázquez" ya advirtió de la existencia de algunos errores métricos o de expresiones de dudosa comprensión. ¿Estaba la causa en el propio Cervantes, o en los transcritores decimonónicos de la obra? En consecuencia, tanto el propio Cotarelo, como posteriormente Schevill y Bonilla, Gaos, Florencio Sevilla y Antonio Rey elaboraron nuevas ediciones con el propósito de ofrecer el texto más depurado y correcto, a falta del original. Sin embargo, debemos advertir de entrada que no existen grandes diferencias entre el ya conocido y el original. En 1863 Buitrago, Hartzenbusch y Morán demostraron una gran preocupación por publicar la "Epístola" de la manera más correcta posible, respetando incluso las peculiaridades ortográficas de la época. Nosotros presentamos aquí una transcripción paleográfica, respetando los signos de puntuación, escasos, que presenta el poema, sin desarrollar las abreviaturas (también pocas: casi todas habituales, como "Sr," por Señor, o *vra/vro.*, por vuestra/vuestro, o *nro/nra.*, por nuestro/nuestra). En cambio, cuando afectan a la lectura del texto, se señala en cursiva la letra o letras omitidas ("perdiendo," "flaqueza"). En nota señalamos las variantes que reflejan una mayor discordancia con la ortografía del texto original, no así las palabras modernizadas, puntuaciones o pausas añadidas para una mejor comprensión del texto por los diferentes editores de la "Epístola."

Facultad de Ciencias de la Documentación  
Universidad Complutense de Madrid  
28010 Madrid  
jlgonzalo@ccDocumentoucm.es

## "Documento 1

De Miguel de Ceruante  
 Captiuo  
 A M. Vazquez mi Sr.

Si el baxo son de la Çampoña mia  
 Señor a vro. oydo no ha llegado  
 en tiempo que sonar mejor deuia

No ha sido por la falta de cuydado<sup>26</sup>  
 Sino por sobra del que me ha traydo  
 por estraños caminos desuiado.

Tambien por no adquirirme de attreuido  
 el nombre odioso la cansada mano  
 ha encubierto las faltas del Sentido.

Mas ya que el valor vro. sobrehumano  
 de quien tiene notiçia todo el suelo  
 La graçiosa altiuez el trato llano

## Documento 2

Anichilan el miedo y el vuelo  
 que ha tenido hasta aquí mi humilde pluma  
 de no quereros descubrir su buelo.

De vra. alta bondad y virtud summa  
 dire lo menos, que lo mas no siento  
 quien de cerrarlo<sup>27</sup> en verso se presuma.

Aquel que os mira en el subido asiento  
 do el humano fauor puede encumbrarse  
 y que no cessa el fauorable viento

---

26 Cotarelo manejó el verso "No ha sido por falta de cuidado," texto métricamente incorrecto para el que propuso en 1905 otra opción: "No ha sido, no, por falta de cuidado," o la versión que ya figuraba en las *Obras completas* editadas por Rosell y Hartzzenbusch ("No ha sido por la falta de cuidado"), que comprobamos como fiel al original.

27 Schevill y Bonilla: çerrarlo

Y el se ve entre las ondas anegarse  
del mar de la priuança, do procura  
o por fas o por nefas, leuantarse

Quien dubda que no dize: La ventura  
ha dado en leuantar este mancebo  
hasta ponerle en la mas alta altura?<sup>28</sup>

#### Documento 3

Ayer le vimos inexperto<sup>29</sup> y nueuo  
en las cosas que agora mide y trata  
tan bien, que tengo embidia y las apprueuo.

De esta manera se congoxa y mata  
el embidioso que la gloria agena  
le destruye, marchita y desbarata.

Pero aquel que con mente mas serena  
contempla vuestro trato y vida honrrosa  
y el alma dentro de virtudes llena

No la inconstante rueda presurosa  
de la falsa fortuna, suerte o hado  
signo, ventura, estrella, ni otra cosa

Dize ques causa que en el buen estado  
que agora poseeis os aya puesto  
con esperança de más alto grado

#### Documento 4

Mas solo el modo del viuir honesto  
la virtud escogida que se muestra  
en vras. obras y apazible gesto

Esta dize Señor que os da su diestra  
y os tiene assido con sus fuertes laços  
y a mas y a mas subir siempre os adiestra.

---

<sup>28</sup> Schevill y Bonilla cierran la interrogación varios versos más abajo: tan bien, que tengo embidia y las apprueuo?

<sup>29</sup> Schevill y Bonilla: inesperto

O Sanctos, o agradables dulces braços  
de la Sancta virtud, alma y diuina  
y Sancto quien recibe sus abraços

Quien con tal guia como vos camina  
de qué se admira el çiego vulgo baxo  
si a la silla mas alta se auezina.

Y puesto que no ay cosa sin trabajo  
quien va sin la virtud va por rodeo  
y el que la lleua va por el atajo.

#### Documento 5

Si no me engaña la experiencia, creo  
que se vee mucha gente, fatigada  
de vn solo pensamiento y vn desseo.

Pretenden mas de dos llaue dorada  
muchos vn mesmo cargo y quien asþira  
a la fidelidad de vna embaxada.

Cada qual por si mesmo al blanco tira  
do assestan otros mill y solo es vno  
cuya saeta dio do fue la mira.

Y este quiça q. a nadie fue importuno  
ni a la soberbia puerta del priuado  
se halló desþues de visþeras, ayuno.

Ni dio ni tuuo a quien pedir prestado  
solo con la virtud se entretenia  
y en Dios y en ella estaua confiado.

#### Documento 6

Vos sois Sr. por quien dezir podría  
y lo digo y dire sin estar mudo  
que sola la virtud fue vra. guia.

Y que ella sola fue bastante y pudo  
leuantaros al bien do estais agora  
priuado humilde de ambicion desnudo.

Dichosa y felizissima la hora  
 donde tuuo el real conocimiento  
 notiçia del valor que anida y mora

En vro. reposado entendimiento  
 cuya fidelidad, cuyo secreto  
 es de vras. virtudes el çimiento.

Por la senda y camino mas perfecto<sup>30</sup>  
 van vros. pies, que es la que el medio tiene  
 y la que alaba el seso más discreto.

#### Documento 7

Quien por ella camina vemos viene  
 a aquel dulce suaue paradero  
 que la felicidad en sí contiene.

Yo, que el camino mas baxo y grosero  
 he caminado en fria noche oscura  
 he dado en manos del atolladero.

Y en la esquiua prision amarga y dura  
 adonde agora quedo, estoy llorando  
 mi corta infelizissima ventura

Con quexas tierra y Çielo importunando  
 con suspiros el ayre escuresçiendo  
 con lagrimas el mar accrescentando.

Vida es esta Sr. do estoy muriendo  
 entre barbara gente descreída  
 la mal lograda juuentud perdiendo.

#### Documento 8

No fue la causa aqui de mi venida,  
 andar vagando por el mundo a caso<sup>31</sup>  
 con la vergüença y la razon perdida.

Diez años ha que tiendo y mudo el passo

<sup>30</sup> Schevill y Bonilla prefirieron la forma arcaica "perfeto."

<sup>31</sup> Debe entenderse, como es lógico, "acaso," pero se escribe "a Caso."

en seruiçio del gran Philippo nro.  
ya con descanso ya cansado y lasso

Y en el dichoso dia que siniestro  
tanto fue el hado a la enemiga armada  
quanto a la nra. fauorable y diestro

De temor y de esfuerço acompañada  
presente estuuo mi persona al hecho  
mas de speranza que de hierro armada.

Vi el formado esquadron roto y deshecho  
y de barbara gente y de Christiana<sup>32</sup>  
roxo en mill partes de Neptuno el lecho.

#### Documento 9

La muerte ayrada con su furia insana  
aqui y alli con priessa discurriendo  
mostrandose a quien tarda, a quien temprana.

El son confuso el espantable estruendo  
los gestos de los tristes miserables  
que entre el fuego y el agua iuan muriendo.

Los profundos sospiros lamentables  
que los heridos pechos despedían  
maldiziendo sus hados detestables.

Eloseles la sangre que tenian  
quando en el son de la trompeta nra.  
su daño y nra. gloria conosçian.

Con alta voz de vencedora muestra  
rompiendo el ayre claro el son mostraua  
ser vencedora la christiana diestra.

---

32 Schevill y Bonilla: "cristiana," quizás por errata, pues en otros versos emplean la ortografía antigua.



## Documento IO

A esta dulce<sup>33</sup> sazón yo triste, estaua  
con la vna mano de la espada assida  
y sangre de la otra derramaua.

El pecho mio de profunda herida  
sentia llagado y la siniestra mano  
estaua por mill partes ya rompida.

Pero el contento fue tan soberano  
q. a mi alma llegó viendo vençido  
el Crudo pueblo infiel por el christiano.

Que no echaua de ver si estaua herido  
aunque era tan mortal mi sentimiento<sup>34</sup>  
que a vezes<sup>35</sup> me quitó todo el sentido.

Y en mi propia cabeça el escarmiento  
no me pudo estoruar que el segundo año  
no me pussiesse a discreçion del viento.

## Documento II

Y al barbaro medroso pueblo estraño  
vi recogido triste amedrentado  
y con causa temiendo de su daño.

Y al Reino<sup>36</sup> tan antiguo y celebrado  
a do la hermosa Dido fue rendida  
al querer del troyano desterrado.

Tambien vertiendo sangre aun la herida  
mayor con otras dos quise hallarme<sup>37</sup>

---

33 Schevill y Bonilla: dulce

34 En abreviatura la cursiva, pues al copista le sobrepasaba este verso la caja del poema.

35 Schevill y Bonilla: veces

36 Schevill y Bonilla: reino

37 Hartzenbusch y otros editores, para una mejor comprensión del texto, leen: "quise ir y hallarme." Schevill y Bonilla acertaron al mantener la transcripción publicada en 1863 por la prensa, recordando: "No es raro en Cervantes el verbo *hallarse* en el sentido de *encontrarse* en, construido con la preposición *a*. Así escribe en el *Quijote*: 'no deseéis de hallaros mañana a su

por ver yr la morisma de vençida.

Dios sabe si quisiera alli quedarme  
con los que alli quedaron esforçados  
y perderme con ellos o ganarme.

Pero mis cortos implacables hados  
en tan honrrosa empresa no quisieron  
q. acabasse la vida y los cuidados.

#### Documento 12

Y al fin por los cabellos me truxeron  
a ser vencido por la valentia  
de aquellos que desþues no la tuuieron.

En la galera Sol que escuresçia  
mi ventura su luz a pesar mio  
fue la perdida de otros y la mia.

Valor mostramos al principio y brio  
pero desþues con la esþeriençia amarga  
conosçimos ser todo desuario.

Senti de ageno yugo la gran carga  
y en las manos sacrilegas malditas  
dos años ha que mi dolor se alarga.

Bien se que mis maldades infinitas  
y la poca attriçion q. en mi se ençierra  
me tiene entre estos falsos Ismaelitas.

#### Documento 13

Cuando llegué vençido y vi la tierra  
tan nombrada en el mundo q. en su seno  
tantos Piratas cubre, acoge, y çierra<sup>38</sup>

No pude al llanto detener el freno  
que a mi desþecho sin saber lo que era  
me vi el marchito roþtro de agua lleno.

---

entierro (I, 12)" (26 n. 2).

38 Las pausas de las comas en el original.

Offresçiose a mis ojos la ribera  
y el monte donde el grande Carlos tuuo  
leuantada en el ayre su vandera

Y el mar que tanto esfuerço no sostuuo  
pues mouido de embidia de su gloria  
ayrado entonçes mas que nunca estuuo

Estas cosas boluiendo en mi memoria  
las lagrimas truxeron a los ojos  
mouidas de desgraçia tan notoria

#### Documento 14

Pero si el alto Çielo en darme enojos  
no está con mi ventura conjurado  
y aqui no lleua muerte mis despojos

Quando me vea en más alegre estado  
si vra. interçession Sr. me ayuda  
a verme ante Philippo arrodillado

Mi lengua balbuziente y quasi muda  
pienso mouer en la Real presençia<sup>39</sup>  
de adulaçion y de mentir desnuda

Diziendo: alto<sup>40</sup> Sr. cuya potencia  
sugetas trae mill barbaras Naçiones<sup>41</sup>  
al desabrido yugo de obediencia<sup>42</sup>

A quien los Negros Indios<sup>43</sup> con sus dones  
reconosçen honesto vasallaje  
trayendo el oro aca de sus rincones

---

39 Schevill y Bonilla: "real" y "presencia"

40 Schevill y Bonilla: Alto

41 Schevill y Bonilla: naçiones

42 Schevill y Bonilla: obediencia

43 Schevill y Bonilla: negros indios

## Documento 15

Despierte en tu Real pecho el gran corage  
 la gran soberbia con que una vicoca<sup>44</sup>  
 aspira de contino a hazerte vltrage

La gente es mucha mas su fuerça es poca  
 desnuda mal armada que no tiene  
 en su defensa fuerte muro, o,<sup>45</sup> roca

Cada vno mira si tu armada viene  
 para dar a sus pies el cargo y cura  
 de conseruar la vida que sostienen<sup>46</sup>

Del amarga prision, triste y escura  
 adonde mueren veinte mill Cristianos  
 tienes la llaue de su cerradura

Todos (qual yo)<sup>47</sup> de alla puestas las manos  
 las rodillas por tierra, solloçando  
 cercados de tormentos inhumanos.

## Documento 16

Valeroso señor, te están rogando  
 bueluas los ojos de misericordia  
 a los suyos, que están siempre llorando

Y pues te dexa agora la discordia  
 que hasta aqui te ha oprimido y fatigado  
 y gozas de paçifica concordia

Haz o buen Rey<sup>48</sup> que sea por ti acabado  
 lo que con tanta audaçia y valor tanto  
 fue por tu amado padre començado

44 Schevill y Bonilla: "bicoca." En la edición de *Los Tratos de Argel* Sancha escribe "bicoca." En el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid aparece "vil oca."

45 La o entre comas en el original.

46 Schevill y Bonilla: "que sostiene." El verbo concuerda con pies, no con vida.

47 Schevill y Bonilla: "qual yo," en el original aparece entre paréntesis.

48 Schevill y Bonilla: rey

Solo el pensar que vas pondra vn espanto  
 en la enemiga gente que adeuino  
 ya desde aquí su perdida y quebranto

Quién dubda que el Real<sup>49</sup> pecho begnino [sic]  
 no se muestre escuchando la tristeza  
 en que están estos miseros contino

#### Documento 17

Bien parece que nuestro la flaqueza  
 de mi tan torpe ingenio q. Pretende  
 hablar tan baxo ante tan alta alteza

Pero el Justo<sup>50</sup> desseo la defiende  
 mas<sup>51</sup> a todo Silencio<sup>52</sup> poner quiero  
 que temo q. mi pluma ya os offende  
 y al trabajo me llaman donde muero:  
 [rúbrica decorativa]

#### Obras citadas

- Aguilar, Pedro de. *Memorias del cautivo en la Goleta de Túnez (El alférez Pedro de Aguilar), del original en poder de Tyssen Amburst, Esq., de Diddington Hall, Norfolk*. Ed. Pascual de Gayangos. Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1ª época, 13. Madrid, 1875.
- Andrés, Gregorio de. "La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira." *Hispania. Revista Española de Historia* 46 (1986): 587–635.
- Astrana Marín, Luis. *Uida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. Con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*. 7 vols. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948–58.
- Bouza Álvarez, Fernando. "Guardar papeles—y quemarlos—en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (un capítulo para la historia del Fondo Altamira)." *Reales Sitios* 131 (1997): 19–33.

49 Schevill y Bonilla: real

50 Schevill y Bonilla: justo

51 Schevill y Bonilla: Mas

52 Schevill y Bonilla: silencio

- Briquet, Charles-Moise. *Les Filigranes. 'Dictionnaire' historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. New York: Hacker Art Books, 1985.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Epístola a Mateo Vázquez dirigida en 1577 desde Argel*. Ed. Emilio Cotarelo y Mori. Madrid: Baena Hermanos, 1905.
- . *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Edición corregida con especial estudio de la primera, por D. J. E. Hartzenbusch*. 4 vols. Argamasilla de Alba: Manuel Rivadeneyra, 1863.
- . *Poesías completas*. Ed. Vicente Gaos. Vol. 2. Clásicos Castalia, 105. Madrid: Castalia, 1981.
- . *Poesías sueltas*. Ed. Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla. Incluido en el vol. 6 de *Comedias y entremeses*, con paginación propia. Madrid: [Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla y San Martín], 1922. <<http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/cefj6.htm>> (17 junio 2007).
- Eisenberg, Daniel. "Repaso crítico a las atribuciones cervantinas." 1990. Versión retocada. *Estudios cervantinos*. Barcelona: Sirmio, 1991. 83–103. 3 marzo 2007 <<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/canon.pdf>> y <[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hisb/56826142007993728511191/p0000002.htm#I\\_5\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hisb/56826142007993728511191/p0000002.htm#I_5_)>.
- . *Las Semanas del jardín de Miguel de Cervantes. Estudio, edición y facsímil del manuscrito*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1988. 3 marzo 2007. <<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/semanas1-8.pdf>> (sólo los capítulos 1–8).
- . "Un médico examina a Cervantes." *Cervantes*: 24.2 (2004 [2005]): 172–82. 3 marzo 2007 <<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articfo4/eisenbergra.pdf>>.
- Foulché-Delbosc, R. "La plus ancienne oeuvre de Cervantes." *Revue Hispanique* 6 (1899): 508–09.
- Gayangos, Pascual de. *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum*. 4 vols. 1875–1893. Londres: British Library, 1976.
- Gayoso Carreira, Gonzalo. *Historia del papel en España*. 3 vols. Lugo: Diputación Provincial, 1994.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. "Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros: I. El escritorio." *Hispania. Revista Española de Historia* 65 (2005): 813–46.
- La Barrera, Cayetano Alberto de. *Nueva biografía de Lope de Vega*. 1890. Biblioteca de Autores Españoles, 262–63. Madrid: Atlas, 1973–74.
- Llera Llorente, María Teresa. "La Biblioteca Francisco de Zabáburu, una referencia importante en la cultura de España." Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación, febrero de 2004.
- Micheli, Léopold. "Inventaire de la collection Édouard Favre [Lettres et pièces diverses des XVe, XVIe et XVIIIe siècles]." *Bulletin Hispanique* 11 (1909): 295–322; 12 (1910): 49–70, 140–62 y 317–26; 13 (1911): 61–74, 195–204 y 337–47; 14 (1912): 77–95.
- . *Inventaire de la collection Édouard Favre*. Pról. Alfred Morel-Fatio. Burdeos,

1914.

Morel-Fatio, Alfred. *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais [de la Bibliothèque Nationale de Paris]*. Paris, 1892.

Noviembre Martínez, Mercedes. "La Biblioteca de Francisco de Zabálburu." *Pliegos de Bibliofilia* 6 (1999): 19–32.

———. *Biblioteca Francisco de Zabálburu*. Madrid, 1993.

Páez Ríos, Elena. *El Museo universal: Madrid (1857-1869)*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes del CSIC, 1952.

Romera Navarro, Miguel. *Autógrafos cervantinos*. [Austin]: University of Texas Press, 1954.

Sánchez Moguel, Antonio. "Una crónica italiana. Dos sonetos de Cervantes." *Ilustración Española y Americana* 3 (1889): 50–51.

Stagg, Geoffrey. "The Curious Case of the Suspect Epistle." *Cervantes* 23.1 (2003): 201–14. <<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articso3/stagg.pdf>> (17 junio 2007).

Valls y Subirá, Oriol. "La filigrana del peregrino." *Investigación y Técnica del Papel*, 2.6 (1965).